



25
AÑOS

Aseguramos autos
cuidamos personas

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

**Reporte sobre Solvencia y Condición
Financiera (RSCF)**

Al 31 de diciembre de 2018

ÍNDICE

Índice.....	1
1. Resumen Ejecutivo.....	4
2. Descripción General del Negocio y Resultados.....	5
2.1. Negocio y Entorno.....	5
2.2. Desempeño de Suscripción.....	6
2.3. Desempeño de las actividades de Inversión.....	8
2.4. Ingresos y Gastos de Operación.....	9
3. Gobierno Corporativo.....	9
3.1. Del Sistema de Gobierno Corporativo.....	9
3.2. Requisitos de idoneidad.....	11
3.3. Del Sistema de Administración Integral de Riesgos.....	12
3.4. De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional.....	13
3.5. Del Sistema de Control Interno.....	13
3.6. De la Función de Auditoría Interna.....	14
3.7. De la función Actuarial.....	15
3.8. De la contratación de servicios con terceros.....	17
4. Perfil de riesgos.....	17
5. Evaluación de la Solvencia.....	19
5.1. De los Activos.....	19
5.2. De otros Pasivos.....	27
6. Gestión de Capital.....	28
6.1. De los Fondos Propios Admisibles.....	28
6.2. De los Requerimientos de Capital de Solvencia.....	29
6.3. De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.....	29
6.4. De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.....	30
7. Modelo Interno de Requerimiento de Capital de Solvencia.....	30
8. Anexos con Información Cualitativa.....	31
8.1. SECCIÓN A. PORTADA.....	31
8.2. SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS).....	33
Tabla I Requerimiento de Capital de Solvencia por Componente.....	33
Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros.....	34
Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS).....	35
Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC _{TyFS}).....	37

Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC _{PML}).....	37
Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC _{TyFP}).....	37
Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC _{TyFF}).....	37
Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC _{OC})....	38
Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC _{OP}).....	39
8.3. SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL.....	42
Tabla C1 Fondos propios y de capital	42
8.4. SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA	43
Tabla D1: Balance General	43
Tabla D2: Vida	44
Tabla D3: Accidentes Personales y Gatos Médicos.....	44
Tabla D4: Estado de Resultados Daños.....	45
Tabla D5: Fianzas.....	46
8.5. SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN.....	46
Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores	46
Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones	48
Tabla E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas	49
Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.....	49
Tabla E5: Inversiones Inmobiliarias.....	50
Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito	50
Tabla E7: Deudor por Prima	51
8.6. SECCIÓN F RESERVAS TÉCNICAS	52
Tabla F1: Reservas de Riesgos en Curso	52
Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir	52
Tabla F3: Reservas de Riesgo Catastróficos	53
Tabla F4: Otras reservas técnicas.....	53
Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones.....	53
Tabla F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones	53
Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)	53
Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas	53
8.7. SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN	53
Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos.....	53

Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos	54
Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos.....	54
Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos.....	54
Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos.....	55
Tabla G6: Resultado de la Operación de Vida.....	55
Tabla G7: Informe sobre Primas de Vida	55
Tabla G8: Resultado de la Operación Accidentes y enfermedades	55
Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños.....	56
Tabla G10: Información sobre Primas de Vida Seguros de Pensiones.....	57
Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas	57
Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas	57
Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida	57
8.8 SECCIÓN H. SINIESTROS	57
Tabla H1: Operaciones de vida	57
Tabla H2: Operación de accidentes y enfermedades	57
Tabla H3: Operación de daños sin automóviles.....	58
Tabla H4: Automóviles	59
Tabla H5: Fianzas.....	60
8.9 SECCIÓN I. REASEGURO	60
Tabla I1: Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.	60
Tabla I2: Límites máximos de retención Fianzas.....	60
Tabla I3: Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte	61
Tabla I4: Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte	61
Tabla I5: Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores	62
Tabla I6: Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos	63
Tabla I7: Importes Recuperables de Reaseguro	63
Tabla I8: Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro	64
9. Glosario	65

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera (en adelante, RSCF) de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en adelante, Quálitas) correspondiente al ejercicio 2018, contempla información cuantitativa y cualitativa relativa a la información corporativa, financiera, técnica, de reaseguro, de administración integral de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica, dicho reporte fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 23 de abril del 2019.

Quálitas tiene el firme compromiso de contribuir al desarrollo sustentable, haciendo frente a los desafíos económicos, ambientales y sociales bajo una estrategia de generación de valor para sus grupos de interés, como son: clientes, proveedores, agentes, promotores y empleados basado en sus valores.

Quálitas, es una aseguradora especializada en el seguro automotriz, líder desde el 2007 en este ramo, durante el 2018 continuó su expansión a través de una extensa red de servicio que le ha permitido mantenerse con una participación de mercado de 29.86% de prima emitida, con una prima directa superior a los 32,820 mdp que constituyen un crecimiento de 2.1% con respecto el ejercicio anterior.

Durante el 2018 el Sistema de Gobierno Corporativo presentó cambios, a partir del 1° de enero la Dirección General se encuentra a cargo del Sr. Jose Antonio Correa Echegaray, así mismo se integran como Consejeros Independientes Madeleine Marthe Claude Brémond Santacruz, Juan Manuel Rincon Gallardo y Alfonso Tomas Lebrija Guiot, siendo éste último designado como Presidente del Comité de Auditoría, mismos que fueron aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia comercial de Quálitas está enfocada al crecimiento de la cartera con rentabilidad y mejora continua, innovación, manteniendo una red de cobertura amplia, logrando ser más competitiva permitiendo que se superen las expectativas de los clientes.

El perfil de riesgos de la empresa se mantuvo dentro del apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración. Derivado del análisis del perfil de este, se observa que la entidad se encuentra principalmente expuesta a los Riesgos Financieros los cuales presentan mecanismos de control y mitigación adecuados y eficientes.

Al cierre del ejercicio 2018, Quálitas cuenta con la solvencia financiera y fondos propios admisibles suficientes para hacerle frente al Requerimiento de Capital de Solvencia reflejando un índice de solvencia de 2.08.

La información que se presenta a continuación contiene información de Quálitas y su subsidiaria Quálitas El Salvador. Cabe señalar que Quálitas no pertenece a ningún grupo financiero.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS

2.1. Negocio y Entorno.

Quálitas es una sociedad anónima de capital variable cuyo domicilio fiscal se encuentra en Calle José María Castorena No. 426, Col. San José de los Cedros, Cuajimalpa, 05200, Ciudad de México.

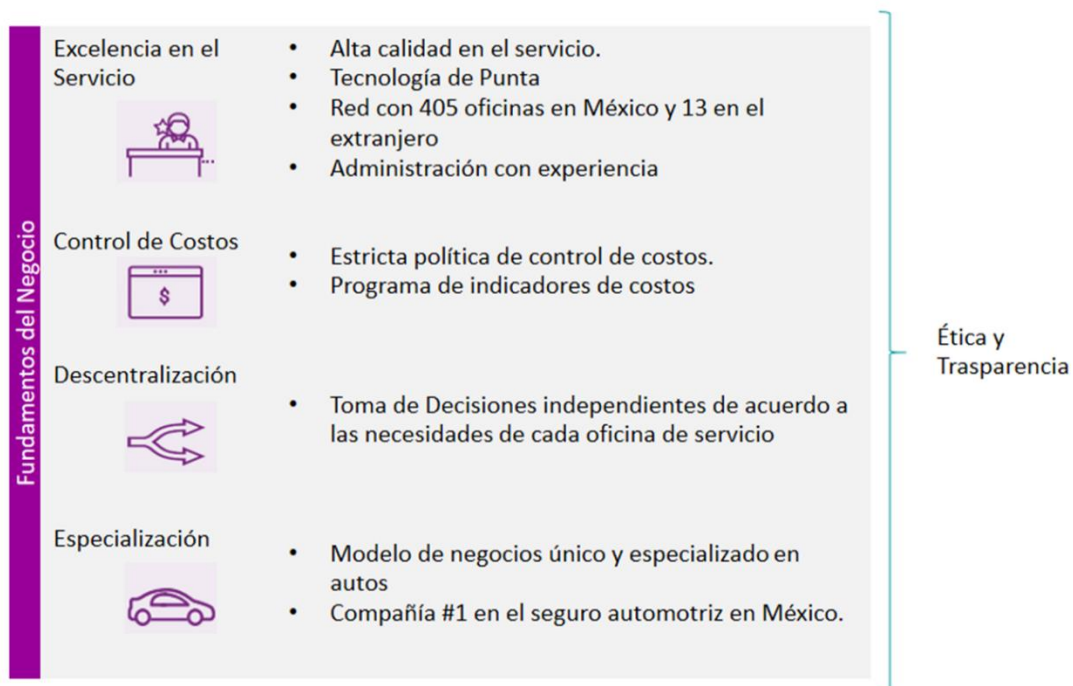
La tenencia accionaria de Quálitas se encuentra explicada en el siguiente cuadro:

	Accionistas	Acciones de Clase I Capital Fijo	% de Participación
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Quálitas Controladora, S.A. de C.V.	15,197,006,496	99.99989684
	Joaquín Brockman Lozano	5	0.00000032
	Otros Accionistas no Identificados	16085	0.000103129
	Total	15,197,022,586	100

La CNSF ha otorgado a Quálitas la autorización de funcionamiento de la operación de seguros de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, incendio, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos para la República Mexicana y la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) otorgó la autorización de su subsidiaria en el Salvador para la operación de Daños con el ramo de automóviles. Así mismo Quálitas opera el reaseguro para su subsidiaria.

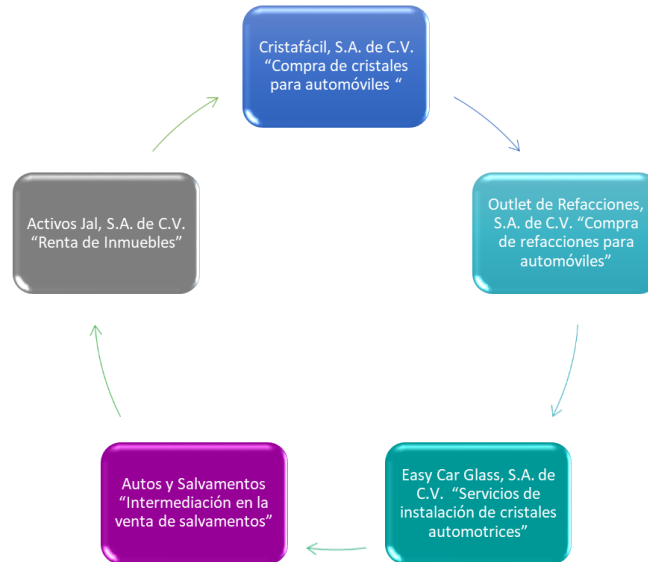
La cobertura que ofrece Quálitas en la República Mexicana es a nivel nacional. Así como en El Salvador, a través de su subsidiaria.

Quálitas es una compañía enfocada en satisfacer las necesidades de sus clientes y de mejora continua por lo que los principios que continúan asegurando el éxito en su modelo de permanencia en el tiempo son los siguientes:



Uno de los impactos más relevantes que tuvo Quálitas en el año 2018, fue el crecimiento de robo a vehículos automotores en un 3.7% con respecto del ejercicio anterior; en adición, el índice de recuperación decreció derivado de trámites burocráticos.

Durante 2018 Quálitas llevo a cabo operaciones con las siguientes partes relacionadas:



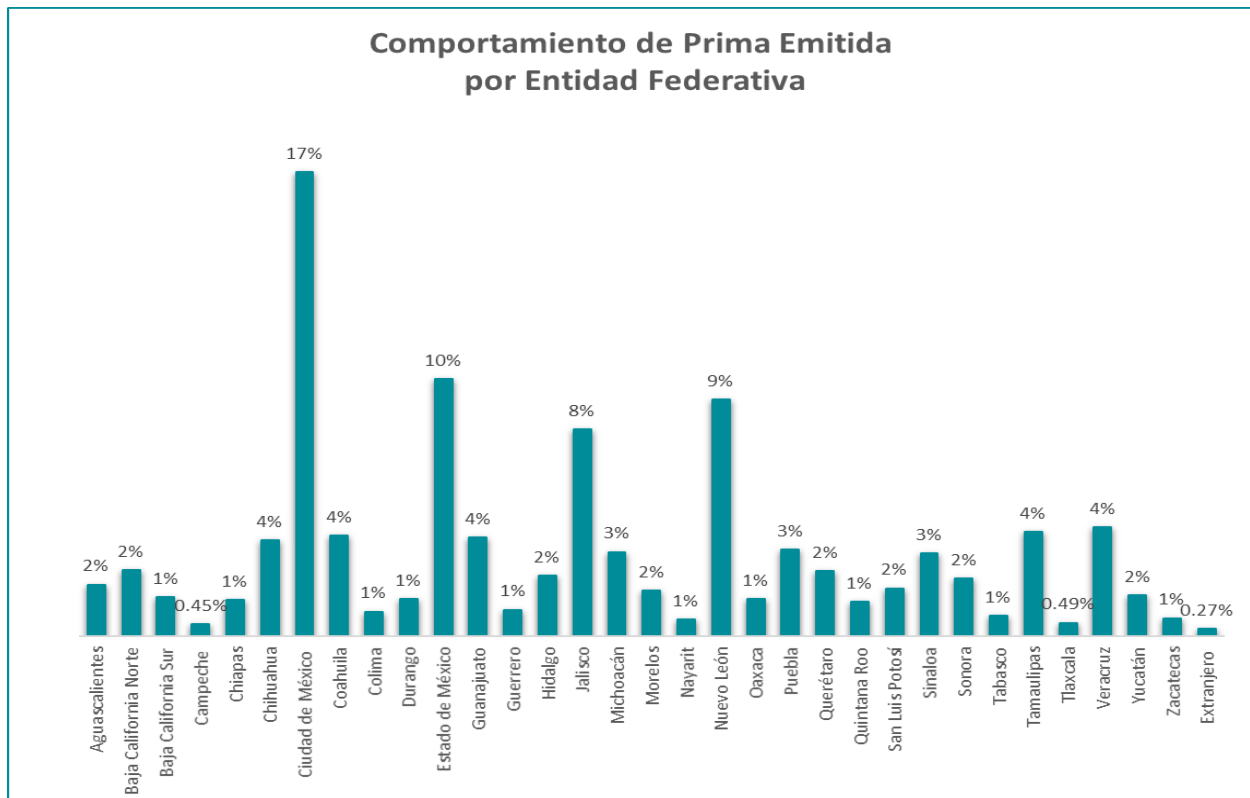
Quálitas establece como política mantener un capital contable mínimo de 1.50 veces el capital regulatorio requerido. Entre el 50% y el 90% del excedente existirá el análisis por parte del Consejo de Administración para determinar si se realiza distribución de dividendos, considerando las necesidades de capital que se tengan para proyectos futuros.

Durante el mes de abril de ejercicio 2018 y 2017, la Asamblea General de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$1,400,000 y \$416,908,413 a razón de \$0.08976 y \$0.02673 por acción respectivamente, mismos que fueron pagados durante el mes de mayo del periodo correspondiente.

2.2. Desempeño de Suscripción.

El importe de las primas emitidas en millones de pesos por Quálitas al 31 de diciembre del año 2018 es el siguiente:

		Primas		
Ramo	Subramo	2018	2017	Variación
Automóviles	Autos	15,685	17,509	-10.42%
Automóviles	Camiones	16,488	14,079	17.11%
Automóviles	Turistas	248	239	3.82%
Automóviles	Fronterizos	545	444	22.72%
Responsabilidad Civil	Otros	1	1	-2.07%
		32,967	32,273	2.15%



El costo neto de adquisición y costo neto de siniestralidad por operación, ramo, subramo del año 2018 y 2017 se muestran a continuación:

Costo Neto de Adquisición			
Ramo	Subramo	2018	2017
Responsabilidad Civil	Otros	0	0
Automóviles	Automóviles residentes	3,451	4,676
Automóviles	Camiones residentes	3,620	2,657
Automóviles	Automóviles turistas	55	139
Automóviles	Otros	120	77
		7,246	7,549

Costo de Siniestralidad			
Ramo	Subramo	2018	2017
Responsabilidad Civil	Otros	1	0
Automóviles	Automóviles residentes	9,877	10,414
Automóviles	Camiones residentes	10,361	8,266
Automóviles	Automóviles turistas	157	85
Automóviles	Otros	345	262
		20,740	19,027

Durante 2018 y 2017 Quálitas mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales de \$541 y \$410 mdp representando un 1.65 % y 1.3%, respectivamente de las primas emitidas para el ejercicio.

Quálitas celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionadas con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.
- (b) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

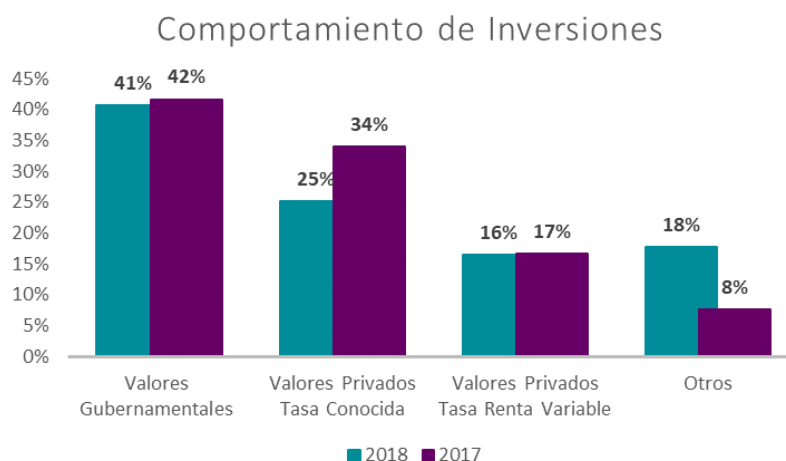
Quálitas o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que Quálitas tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

2.3. Desempeño de las actividades de Inversión.

La CNSF reglamenta las bases sobre las cuales se deben efectuar las inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

			Intereses, Cupones o Equivalentes	Valuación a Mercado	Resultado por Compra Venta	Resultado Cambiario
Títulos con Fines de Negociación: Intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación en un horizonte de corto plazo (Menor horizonte de corto plazo (Menor a un año).	Registro Contable	Estado de Resultados	✓ "Método Interés Efectivo"	✓	✓	✓
Títulos disponibles para la venta: Intencionalidad de venta a mayor plazo (Mayor a un año).		Estado de Resultados	✓		✓	✓
		Capital Contable		✓		

Las inversiones llegaron a \$26,720 mdp lo que representó un incremento del 10% versus el año 2017. Respecto al resultado Integral de Financiamiento sumo \$1,591 mdp importe inferior en 6% con relación al ejercicio anterior.



2.4. Ingresos y Gastos de Operación.

Durante el ejercicio de 2018 y 2017 las primas emitidas ascendieron a \$ 32,967 y \$ 32,273 mdp respectivamente, lo que representa un incremento de 2.15% con relación al año anterior.

Los gastos operativos netos durante el ejercicio 2018 y 2017 fueron de \$1,284 y \$ 619 mdp, representando un incremento del 107% respecto del año anterior

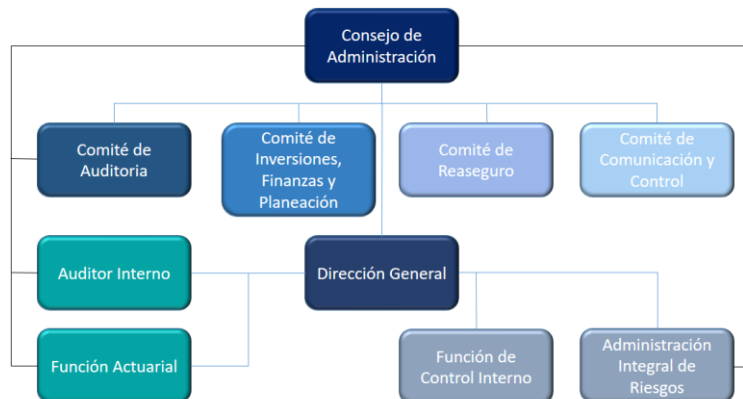
Así mismo durante 2018 se obtuvieron ingresos por servicios análogos y conexos por \$4 mdp que representa un 0.2 % del resultado neto, dichas operaciones se muestran por primera vez en el estado de resultados derivado de su materialidad.

3. GOBIERNO CORPORATIVO.

3.1. Del Sistema de Gobierno Corporativo.

La estructura del Sistema de Gobierno Corporativo, definido para la administración de Quálitas, se encuentra instaurado desde el año 2015 siendo la siguiente:

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.



Durante el año 2018 se realizaron los siguientes cambios dentro de la Composición del Consejo de Administración:

A partir del 1° de enero de 2018 asumió el cargo de Director General de Quálitas el Ing. José Antonio Correa Etcheagaray, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 28 de noviembre de 2017.

En adición, se integran como miembro suplente relacionado del Consejo de Administración el Ing. José Antonio Correa Etcheagaray y como miembros suplentes Independientes del Consejo de Administración a los señores, Madeleine Marthe Claude Brémond Santacruz, José Manuel Rincon Gallardo Purón y Alfonso Tomás Lebrija Guiot, éste ultimo también designado como miembro y Presidente del Comité de Auditoría, se informa que todos los miembros antes mencionados ejercieron sus funciones a partir del ejercicio social 2018, con excepción del C.P. Alfonso Tomás Lebrija Guiot quien desempeñó sus funciones a partir del 25 de abril de 2018; se realiza la ratificación del resto de los miembros, dichos cambios fueron aprobados por el Consejo de Administración en su sesión del 18 de abril de 2018.

La composición del Consejo de Administración y Comités de Quálitas se encuentra conformada de la siguiente manera:

Consejo de Administración	Comités				
	Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Auditoría	Inversiones, Finanzas y Planeación.	Resaseguro	Comunicación Y Control
Joaquín Brockman Lozano					
Wilfrido Javier Castillo Sánchez Mejorada					
Madeleine Brémond Santacruz					
Mauricio Domenge Gaudry					
José Manuel Rincón Gallardo					
Juan Marco Gutiérrez Wanless					
Alfonso Tomás Lebrija Guiot					
Christian Alejandro Pedemonte del Castillo					
Wilfrido Javier Castillo Miranda Olea					
José Antonio Correa Etchegaray					

Propietario Relacionado
 Propietario Independiente
 Suplente Relacionado
 Suplente Independiente
 Presidente

La estructura general corporativa del grupo Empresarial al que corresponde Quálitas se describe en el organigrama siguiente:



Los cambios que se tuvieron con relación al ejercicio 2018 en la estructura corporativa del Grupo Empresarial al que Quálitas pertenece son:

1. La participación accionaria de Outlet de Refacciones, S.A. de C.V. paso de 50.99% a 99.99%.
2. Se constituyó en Costa Rica la sociedad denominada Inmobiliaria QCS. S.A. con una participación del 100%, dicha constitución se realizó con capital proveniente de Activos Jal, S.A. de C.V.

El Consejo de Administración definió, revisó, aprobó y ratificó una serie de políticas y procedimientos para regular y fortalecer diversos aspectos relacionados con el Sistema de Gobierno Corporativo, encaminadas a definir su estructura, composición y regular las relaciones entre los órganos que los conforman para de esta forma asegurar la transparencia y coordinación en el ejercicio de sus facultades.

Con relación a la remuneración a Directores Relevantes, anualmente se lleva a cabo un análisis de mercado con información generada, entre otras fuentes, por la encuesta anual de sueldos y salarios organizada por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), realizada por WillisTowers Watson.

Quálitas ha determinado la política de remuneración a los directores relevantes en función del puesto y responsabilidad con base en el desempeño y resultados operativos obtenidos. Una parte importante de la compensación total de los Directivos Relevantes está formada por la compensación variable que está relacionada directamente con los resultados de los proyectos estratégicos definidos por la Dirección General de Quálitas Compañía de Seguros, S.A de C.V. y la Presidencia del Consejo de Administración de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V. para cada caso en particular. El logro de estos objetivos, permite al ejecutivo estar en una posición competitiva en relación al mercado.

La ventaja competitiva de Quálitas es el servicio, derivado de ello se implementó la evaluación de desempeño de todos los colaboradores a través de la plataforma QUALI CLIC, ésta busca que todos los miembros de la organización conozcan los objetivos y contribuyan al cumplimiento de los mismos. El proceso de evaluación consta de tres etapas: definir los objetivos y competencias, evaluación de resultados dar seguimiento y retroalimentación a cada uno de los empleados de Quálitas. Éste será el vehículo para establecer el reconocimiento, programas de formación y apoyo con el objetivo de contar con los mejores colaboradores y así brindar el mejor servicio.

3.2. Requisitos de idoneidad.

Quálitas cuenta con una Política para la Designación, Renuncia y Remoción del Director General y Funcionarios aprobada por su Consejo de Administración en la cual se establecen los requisitos que deben cumplir los funcionarios para su designación.

Como parte de su proceso de contratación integra el expediente de cada uno de los Funcionarios con la evidencia documental que amparan los siguientes aspectos:



Así mismo realiza la actualización anual del expediente validando que el prospecto no se encuentre en situaciones restringidas o de incompatibilidad previstas en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables a cada disposición.

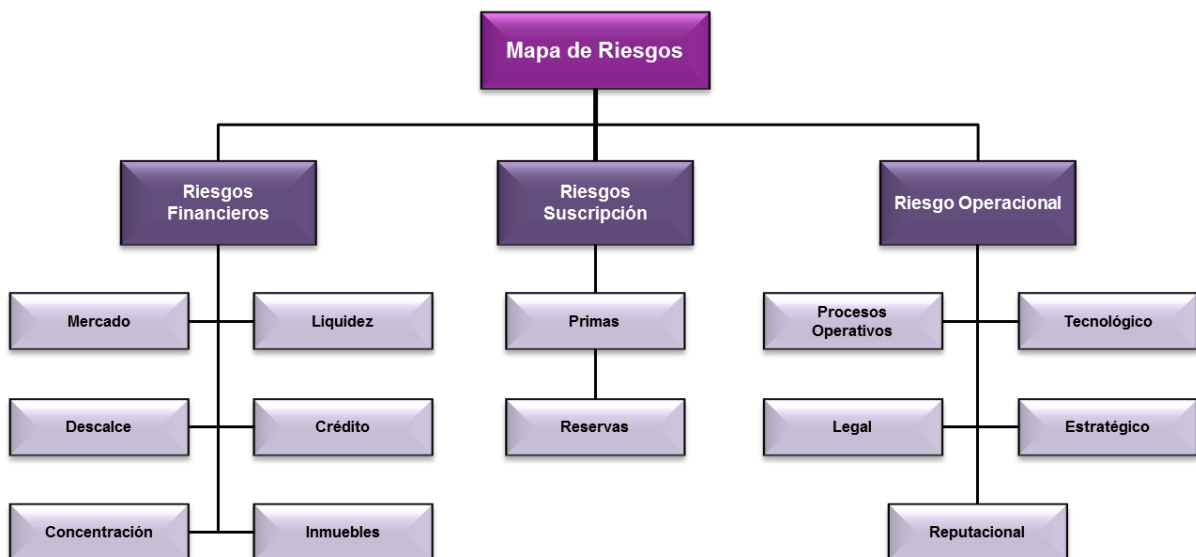
3.3. Del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

Quálitas cuenta con un sistema de administración integral de riesgos eficaz y permanente diseñado para asegurar las exposiciones a los riesgos de Suscripción del Seguro de Daños, Financieros y Operativos, así como cualquier otro riesgo relevante que se detecte y reconozca por los niveles adecuados, evitando posibles conflictos de intereses entre decisiones operativas y de control de riesgo, así como contar con los mecanismos de seguimiento, evitando incurrir en riesgos no autorizados.

La integración del sistema de Administración Integral de Riesgos se encuentra documentado en el Manual de Administración Integral de Riesgos, para lo cual se cuenta con un área especializada en riesgos e independiente de los procesos operativos, siendo su responsable designado por el Consejo de Administración; así mismo se tienen definidas las métricas de Apetito, Límites y Tolerancias de riesgo los cuales se autorizan y monitorean continuamente, por los órganos de gobierno, siendo el área de Administración Integral de Riesgos la responsable de dar seguimiento al comportamiento de las métricas definidas.

La evaluación, monitoreo y seguimiento del apetito, límites y tolerancias de riesgo, se realiza de acuerdo con la periodicidad definida y relevancia para cada uno de los riesgos, permitiendo medir el cumplimiento a los mismos, en caso de encontrarse alguna desviación en las alertas definidas se notifica a los órganos de gobiernos y se gestiona un plan de acción para corregir dicha desviación, dando seguimiento a su cumplimiento.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta Quálitas son: Riesgos Financieros, Riesgos de suscripción del seguro de daños y el Riesgo Operacional.



Cada una de las áreas operativas responsables que gestionan el riesgo debe identificar con claridad sus segmentos de negocio, actividades, clase y nivel de riesgos en los que puede incurrir. Con base en la correcta delegación de facultades, se delimitan responsabilidades y ámbitos de decisión, en materia de riesgos, con el nivel de detalle necesario.

El Comité de Inversiones, Finanzas y Planeación, sesiona mensualmente dando seguimiento a los límites de cumplimiento establecidos para los riesgos financieros. El Comité de Auditoría da seguimiento a todos los riesgos durante su sesión. El área de Administración Integral de Riesgos reporta directamente a la Dirección General y elabora un informe trimestralmente con el nivel de cumplimiento de los riesgos al Consejo de Administración.

La información que se presenta a los órganos de gobierno se entrega a nivel resumen y detallada.

3.4. De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional

La ARSI es un proceso que tiene como objetivo identificar, valorar, supervisar, monitorizar e informar de los riesgos a corto y medio plazo que afectan a Quálitas, garantizando que los fondos propios admisibles disponibles son suficientes para cubrir las necesidades globales de solvencia en todo momento.

Quálitas al realizar la ARSI busca tener una gestión más eficiente del riesgo, al entender los riesgos a los que está expuesta la compañía y vincular dichos riesgos a los objetivos estratégicos y las acciones de gestión. Así mismo, busca una toma de decisiones que tenga en consideración el perfil de riesgo de la compañía. Al permitir un entendimiento profundo de la solvencia de la compañía, anticipar las necesidades futuras de capital, así como, permitir a la CNSF y al mercado evaluar la gestión del riesgo que se efectúa en la compañía.

El área responsable de realizar la ARSI es el área de Administración Integral de Riesgos, sin embargo, hay diversas funciones involucradas en el proceso, que forman parte del modelo de gobierno la ARSI. Éstas funciones son: Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Finanzas y Planeación, Dirección General, función actuarial, función de auditoría interna, función de control interno.

Quálitas cuenta con un Actuario Certificado encargado de elaborar y firmar la Prueba de Solvencia Dinámica dando cumplimiento a lo que exige la regulación, quien presenta al Consejo de Administración los resultados de su evaluación, los cuales forman parte de la ARSI.

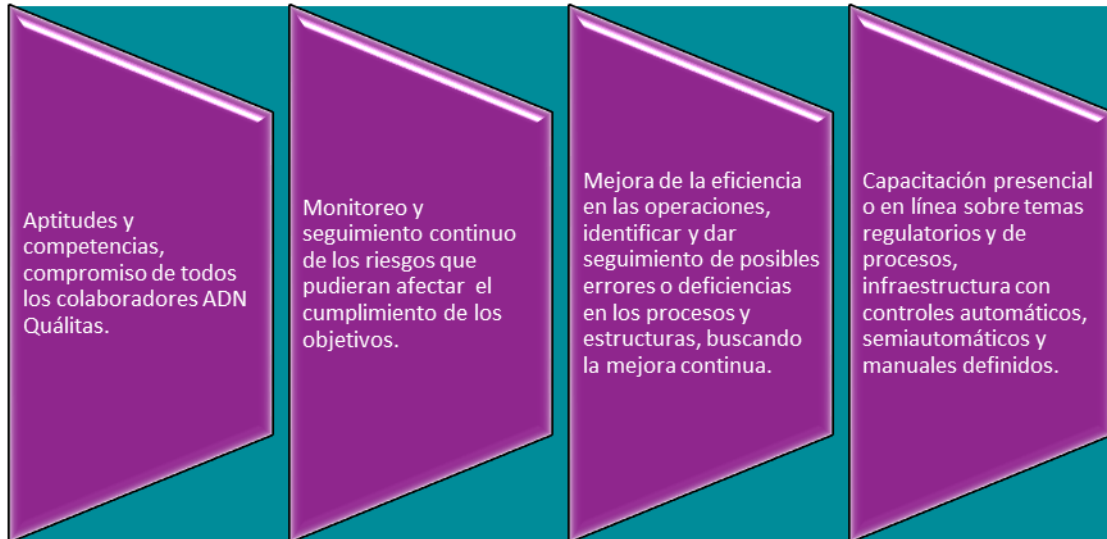
Durante el ejercicio 2018 el área de administración integral de riesgos dio seguimiento a la Métricas de Apetito a Riesgo definidas, evaluando el nivel de cumplimiento, y los resultados y hallazgos identificados en la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica. El informe de la ARSI fue presentado al Comité de Auditoría en junio de 2018 y posteriormente al Consejo de Administración en Julio de 2018, quienes realizaron la revisión y aprobación, para posteriormente presentar ante la CNSF como parte del reporte regulatorio RR-2 en agosto de 2018.

El proceso de la ARSI forma parte integral de los procesos de Quálitas, es por eso que se cuenta con una herramienta informática para su gestión cuantitativa, la cual está documentada de manera interna, mediante el Manual de la ARSI y Manual de la herramienta ARSI publicados en el sistema interno de políticas y procedimientos, a los cuales pueden tener acceso las áreas partícipes en el proceso, así como el área de auditoría interna, el auditor externo y el actuario independiente.

3.5. Del Sistema de Control Interno.

El sistema de control interno que tiene implementado Quálitas, es un proceso que abarca todos los niveles de la organización y se encuentra diseñado para dar una seguridad razonable al cumplimiento de sus objetivos estratégicos, de operación, de cumplimiento regulatorio de normatividad interna y externa, así como de confiabilidad en la información financiera.

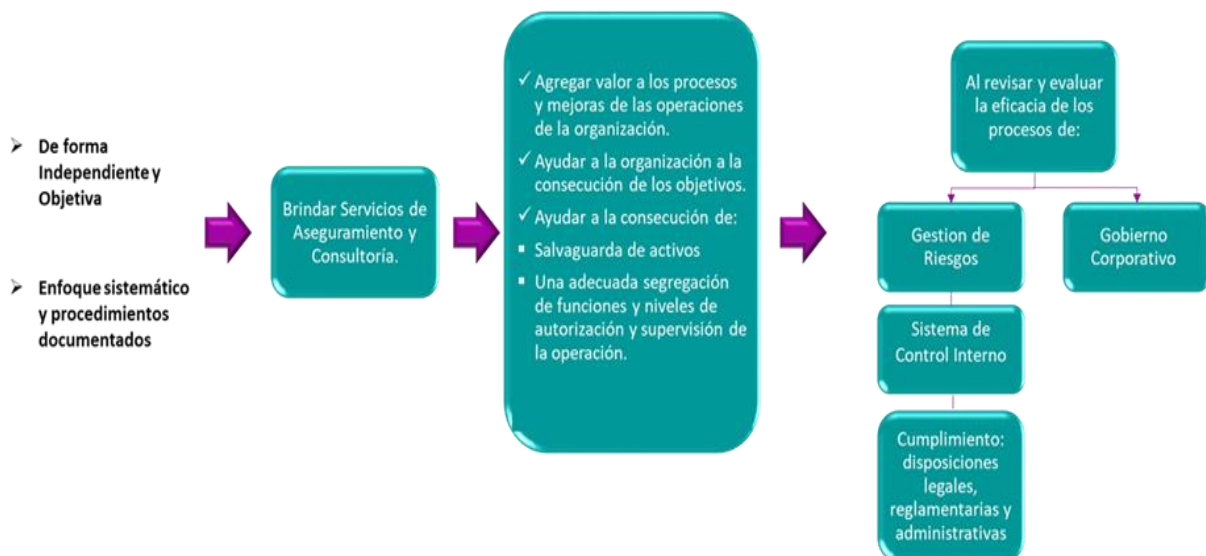
Los factores que Quálitas promueve para mantener un ambiente de control interno sano son:



La función del control interno es responsabilidad del Director General, quien ha delegado en el área de Control Interno dicho cometido para lo cual se han establecido una serie de lineamientos dentro de la Política del Sistema de Control Interno a los que todas las áreas de Quálitas deben de apegarse.

3.6. De la Función de Auditoría Interna.

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo, Quálitas cuenta con el área de Auditoría Interna, quien realiza la siguiente función:



Independencia y objetividad: Para garantizar su independencia, el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría son los únicos órganos de control facultados para la aprobación de políticas, procedimientos y estatutos de Auditoría Interna, así como el acceso irrestricto e ilimitado a todas las operaciones de la compañía.

Garantiza la eficacia de los controles internos: La función de Auditoría Interna está facultada por el Consejo de Administración para llevar a cabo un programa general y exhaustivo de auditorías internas de la Institución, que permiten, mediante la aplicación de pruebas selectivas:

- Evaluar el adecuado funcionamiento operativo de las áreas y su apego al sistema de contraloría interna y al sistema de gobierno corporativo.
- Vigilar la observancia del código de conducta y ética de la Organización.
- Verificar que los mecanismos de control interno conlleven a la protección de los recursos y el apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
- Verificar que los sistemas informáticos cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad, disponibilidad de la información y que se cuente con planes de contingencia y medidas necesarias para evitar pérdidas de información, así como para su recuperación.
- Cerciorarse del nivel de suficiencia, confiabilidad, consistencia, confiabilidad, oportunidad y relevancia de la información financiera, técnica, de reaseguro y estadística para la toma de decisiones y su entrega oportuna y correcta a las autoridades competentes.
- Valorar la eficacia de los procedimientos para prevenir y detectar actos u operaciones con recursos que procedan o representen el producto de un probable delito, así como para la comunicación de información relacionada con irregularidades, la atención de oportunidades o debilidades de control y la atención de quejas y denuncias.

Los resultados más relevantes de dichas evaluaciones, son presentados directamente al Comité de Auditoría y a la Alta Dirección, para la toma de decisiones y seguimiento de las áreas de oportunidad identificadas.

3.7. De la función Actuarial.

El Consejo de Administración ratificó al responsable de la función actuarial la cual es gestionada por personal con conocimiento y experiencia suficiente de acuerdo con los lineamientos establecidos en la CUSF.

La función actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores relativas al: cálculo del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés, así como contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos.

La función actuarial ha instaurado dentro de sus procesos los controles necesarios para garantizar que la función sea efectiva y permanente, entre los cuales se encuentran procesos de revisión, evaluación y comunicación directa al Consejo de Administración y Dirección General para reportar cualquier desviación en las funciones asignadas, así como cualquier conflicto de interés detectado.

A continuación, se detallan los controles y medidas para cada área.

Productos

- ❑ El desarrollo, elaboración y registro de productos se apega a lo que indica el Artículo 201 de la LISF, Título 4. De los productos de seguros y de las notas técnicas y documentación contractual de fianzas y capítulo 4.3 De los estándares de práctica actuarial aplicables a la elaboración de notas técnicas de productos de seguros, y de fianzas.
- ❑ Para cumplir con la disposición 3.5.2 capítulo 25 de la CUSF, el responsable de los productos de seguros de autos que incluye la elaboración, revisión y registro cuenta con la certificación vigente y registro ante la CNSF para el desarrollo de las notas técnicas y la valuación de reservas técnicas en el campo de seguro de daños.
- ❑ Como parte del área responsable de productos se cuentan con abogados destinados únicamente a revisar y complementar la documentación contractual que acompañan al registro de productos de acuerdo al Capítulo 4.1. la disposición 4.1.2 de la CUSF.
- ❑ Mensualmente se revisan las bases de datos que se utilizan para estimar los parámetros que componen la prima cuidando que esta sea oportuna, confiable, homogénea y suficiente para así dar cumplimiento a la disposición 4.1.6 del Capítulo 4.1 del registro de productos de seguros de la CUSF.
- ❑ Revisión periódica de la información y situación de los productos de seguros.
- ❑ Actualización periódica de la documentación contractual de acuerdo con las recomendaciones de la CNSF o CONDUSEF.

Reservas

- ❑ Conforme a las disposiciones 5.1.1 y 5.2.1 de la CUSF para el cálculo de la Reserva de Riesgos en Curso como para Siniestros Ocurredos y No reportados respectivamente, el cálculo se efectúa conforme a la metodología registrada y aprobada ante la CNSF para ambas reservas.
- ❑ La información de primas y siniestros se genera mensualmente y corresponde a la utilizada para el cálculo de las reservas, así como a lo contabilizado.
- ❑ Los parámetros que se utilizan para el cálculo de la reserva son revisados por dos personas, el responsable de la generación de la información y otra que conoce el proceso, a fin de minimizar el riesgo de tomar datos que no correspondan y como parte del control mensualmente quedan resguardados los datos que fueron utilizados para el cálculo correspondiente.

Reaseguro

- ❑ Para la contratación y colocación de los contratos de reaseguro estos se efectúan conforme a las disposiciones 9.4.2 de la CUSF.
- ❑ Los contratos de reaseguro con los que cuenta actualmente Quálitas son adecuados para el tipo de cartera, riesgos que suscribe y apetito de Riesgo de la compañía, es decir, conforme a las características del riesgo se busca la cobertura adecuada que garantice la protección del riesgo y a su vez evitar las posibles desviaciones por severidad de ciertos riesgos, y estos se ponen a consideración de las sesiones de comité de reaseguro para tomar la mejor opción de protección. Adicionalmente Quálitas mantiene un control adecuado entre la suscripción de riesgos y la colocación de dichos riesgos ante el reasegurador.

3.8. De la contratación de servicios con terceros.

Quálitas cuenta con una Política para la Contratación de Servicios con Terceros, en la cual establece el proceso, las áreas y los órganos de gobierno encargados de dar seguimiento y autorizar la contratación, así como asegurar que estas, cumplan con los lineamientos establecidos.

Se consideran como Terceros aquellos proveedores de servicio que son críticos de acuerdo a la naturaleza y relevancia en la operación de Quálitas de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.1 de la CUSF.

Los responsables de las áreas operativas autorizadas para contratar a un tercero, someten al visto bueno del Comité de Auditoría los elementos de cumplimiento ofrecidos por el Proveedor, con la finalidad de que este Órgano de Gobierno Corporativo, con base en su experiencia así como siguiendo los lineamientos previstos la LISF, CUSF y la Política ya mencionada, realicen un proceso de evaluación del Tercero verificando que cuente con la experiencia, capacidad técnica, planes de continuidad (en caso de algún evento que evite la adecuada prestación del servicio) así como los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para garantizar los niveles de servicio, control, confiabilidad que Quálitas ofrece a sus clientes. De igual forma, verifica que no exista conflicto alguno de interés de acuerdo a las políticas establecidas que pueda mermar la capacidad en la entrega de los servicios.

Una vez realizado dicho análisis se requiere contar con la autorización de la Dirección General para su contratación. Todas las operaciones son vigiladas y autorizadas.

El responsable del área de Administración Integral de Riesgos presentó al Consejo de Administración el informe sobre la contratación de servicios con terceros en su sesión del 18 de octubre del 2018.

4. PERFIL DE RIESGOS

A continuación, se muestra el perfil de riesgo de Quálitas, el nivel de exposición y concentración del riesgo autorizados por el Consejo de Administración, así como las medidas necesarias que se realizan para mitigarlos. También se encuentra el resultado del análisis de sensibilidad sobre los factores que pueden influir en su nivel de exposición.

Riesgos Financieros:

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
<p>La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los ingresos financieros con relación al RCS que equivale a 65.68%. Así mismo se realiza el monitoreo a través del VaR por clasificación de activo. El porcentaje de participación de los riesgos financieros respecto al RCS representa un incremento del 10.86% respecto del año anterior, esto se debe al cambio de la composición de la cartera de inversiones.</p>	<p>La mayor concentración de los activos se encuentra en renta variable con un 67.23% y en instrumentos de deuda con un 43.08% teniendo un aumento de 3.21% y una disminución del 7.8% respectivamente en comparación con el ejercicio 2017.</p>	<p>Una estrategia de la mitigación respecto al riesgo financiero es la diversificación de la cartera de inversiones con un efecto de 13.99%. Así mismo, de manera mensual el Comité de Inversiones valida los resultados obtenidos y determina las acciones a seguir.</p>	<p>Derivado del análisis de sensibilidad se determinó que la disminución de la rentabilidad de las inversiones puede afectar el nivel de fondos propios admisibles necesarios para hacer frente al RCS. Así mismo el riesgo financiero es sensible a las variaciones en el tipo de cambio, en específico en dólares.</p>

Riesgos Técnicos (Suscripción del seguro de daños):

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS que equivale al 39.40%.	El 100% del RCS de Riesgos Técnicos corresponde al Ramo de Automóviles y el 0.17% al Ramo de Responsabilidad Civil. Dentro del Ramo de Automóviles la cartera individual representa el 88.08% y Flotillas un 31.01% teniendo así un efecto de diversificación del 16.07%	Derivado del alto nivel de suficiencia que tienen Quálitas, esta ha decidido manejar un esquema de reaseguro mínimo para lo cual solamente cuenta con tres contratos de reaseguro, uno para eventos catastróficos y dos para un par de negocios especiales.	Uno de los factores que pueden afectar el riesgo técnico es el incremento de siniestralidad.

Riesgos Pérdida Máxima Probable:

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
La Medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS, el cual representa el 0%, siendo este riesgo no relevante para Quálitas. De manera trimestral se analiza que dicha variación sea consistente			

Otros Riesgos de Contraparte:

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS, que representa el 0.66% del RCS.	El 74.75 % de concentración del riesgo de crédito se encuentra en los de tipo II en mayor concentración de los Depósitos de operaciones con instituciones de crédito que corresponden a instrumentos no negociables.	La acción de mitigación que realiza Quálitas respecto de otros riesgos de contraparte es la limitación de otorgamiento de créditos, los cuales son de acuerdo a los lineamientos y límites establecidos por el Consejo de Administración.	Debido a la política limitante de otorgamiento de créditos, no representan factores que afecten la exposición de este riesgo.

Riesgo Operativo:

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS, durante 2018, el cual representa el 23.1 %, dicha participación ha sido estable a lo largo del año.			

Referente a la estructura del capital social:

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está integrado por 15,597,022,586 acciones ordinarias nominativas, serie única (Serie I), con valor nominal de \$.10533 que corresponde al capital fijo, que es ilimitada íntegramente suscrita y pagada.

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Cifras en millones de pesos		
	Nominal	Revaluación	Total
Capital social	1,519	124	1,643
Reservas de capital	1,004	10	1,014
Superávit por valuación, neto	-	293	293
Efecto por conversión	29	-	29
Resultado de ejercicios anteriores	2,036	- 94	1,942
Resultado del ejercicio	2,418	-	2,418
Inversiones permanentes	- 0	-	0
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	5	-	5
Participación no controladora	0	-	0
Suma del capital contable	7,011	333	7,344

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social pagado incluye \$12mdp proveniente de la capitalización del superávit por revaluación de inmuebles.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

5. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA.

5.1. De los Activos.

La información financiera es preparada por Quálitas de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la CNSF.

a) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de la información financiera requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describen a continuación:

Consolidación: Los estados financieros consolidados incluyen los de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y los de la compañía subsidiaria en la que ejerce control.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año:

Reservas técnicas: supuestos actuariales claves para la estimación del valor esperado de las obligaciones futuras, derivadas de pagos de siniestros, beneficios, valores, garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro, más un margen de riesgo.

Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar;

b) Moneda funcional y de informe

La información financiera se presenta en moneda de informe peso mexicano, que para Quálitas es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional, para Quálitas El Salvador su moneda de registro y funcional es el dólar y sus estados financieros fueron convertidos a la moneda de informe peso mexicano para presentar la información financiera consolidada.

Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables se han aplicado uniformemente en la preparación de la información financiera consolidada y han sido aplicadas consistentemente por Quálitas.

(a) Reconocimientos de los efectos de la inflación:

La información financiera consolidada fue preparada de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, los cuales debido a que Quálitas opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2018	103.02	4.83%	15.69%
2017	98.273	6.77%	12.72%
2016	92.039	3.36%	9.87%

(b) Bases de consolidación:

La información financiera consolidada incluye la de Quálitas y los de la compañía subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de la información. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las emisoras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los que se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) y los criterios de contabilidad establecidos por la CNSF.

(c) Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras:

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio, y el índice de inflación del país de origen cuando la operación extranjera se encuentre en un entorno económico inflacionario.

(d) Inversiones:

La CNSF reglamenta las bases sobre las cuales Quálitas efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene Quálitas en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la CNSF, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit por valuación” en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la

característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

Resultados por valuación no realizados

Quálitas no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto

Las operaciones, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

A continuación, se describe la forma en que han sido valorados los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros para temas de solvencia.

Deterioro

Quálitas evalúa si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(e) Disponibilidades:

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de cierre que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(f) Deudores:

Por primas:

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la CNSF. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos.

La Administración de Quálitas realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, mensualmente cuando se trata de créditos a la vivienda, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto en la reserva.

La CNSF podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado (excepto préstamos a funcionarios y empleados, cuándo el cobro del crédito se realiza a través de descuentos efectuados a su salario), dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

(g) *Trasferencia y baja de activos financieros:*

Qualitas da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero o en la cual la institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no tiene el control sobre los activos financieros.

(h) *Inmuebles, mobiliario y equipo:*

Los inmuebles de Quálitas se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de Quálitas. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Tasas
Inmuebles	1.25 a 3.5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Diversos	25%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados cuando se incurren.

(i) Inversiones permanentes:

Las otras inversiones permanentes en las que Quálitas posee entre el 1% y el 16.67% de su capital social, se registran al costo y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

(j) Activos intangibles:

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad y los ciclos de vida típicos de los programas. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

(k) Pagos anticipados:

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha de cierre y durante el transcurso normal de las operaciones.

(l) Otros activos:

Los otros activos incluyen principalmente inventario de salvamentos por realizar, pagos anticipados, impuestos pagados por anticipado, impuesto a la utilidad diferido y participación del personal en las utilidades diferida.

De los Pasivos.

Los importes de las Reservas técnicas de Quálitas se muestran en el siguiente cuadro:

(cantidad en millones de pesos)

	Resultados al Cierre de Diciembre de 2018		
	Reserva sin MR	Margen de Riesgo	Reserva con MR
RRC Autos	24,890	321	25,211
ONR Autos	- 2,037	154	- 1,883
RRC RC Profesional	0	0	0
ONR RC Profesional	0	0	1
Total	22,854	475	23,329

Nota: La información corresponde a QMX e incluye gasto.

Reservas técnicas:

Quálitas constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNSF en el Título 5 de la CUSF.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la CNSF mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia CNSF.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la CNSF, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Quálitas, fueron determinados por la CNSF mediante disposiciones de carácter general.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso

Quálitas registró ante la CNSF, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

Quálitas considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la CNSF.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la CUSF.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Institución estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la CNSF.

Durante el año 2018, se mantienen las hipótesis de las metodologías propias de valuación de Reservas Técnicas, las cuales recogen la experiencia de Quálitas y son la base para el cálculo del mejor estimador a través de métodos actuariales y estadísticos. Lo cual ha dado como resultado tener una valuación mucho más certera y adecuada.

El impacto del reaseguro en la cobertura de reservas es mínimo ya que Quálitas retuvo el 99.99% de la prima emitida.

- Margen de Riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

5.2. De otros Pasivos.

Provisiones:

Quálitas reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal.

Beneficios a los empleados:

Beneficios directos a corto plazo: Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si Quálitas tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo: La obligación neta de Quálitas en relación con los beneficios directos a largo plazo, (excepto por la Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que Quálitas pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación: Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Quálitas no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios Post-Empleo:

Planes de beneficios definidos: La obligación neta de Quálitas correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad, y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Fondos de administración de pérdidas: Se registra el importe de los fondos recibidos para el pago de siniestros.

Impuestos a la utilidad y PTU

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

6. GESTIÓN DE CAPITAL.

6.1. De los Fondos Propios Admisibles.

6.1.1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.

Los Fondos Propios Admisibles (FPA) son mayores que el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) por lo que dicho requerimiento se encuentra debidamente cubierto y en apego a la regulación vigente, presenta un sobrante de \$3,468 millones de pesos al cierre del ejercicio 2018, por lo que no existe materialidad sobre un posible incumplimiento; es decir, Quálitas es Solvente como se puede observar en el siguiente cuadro:

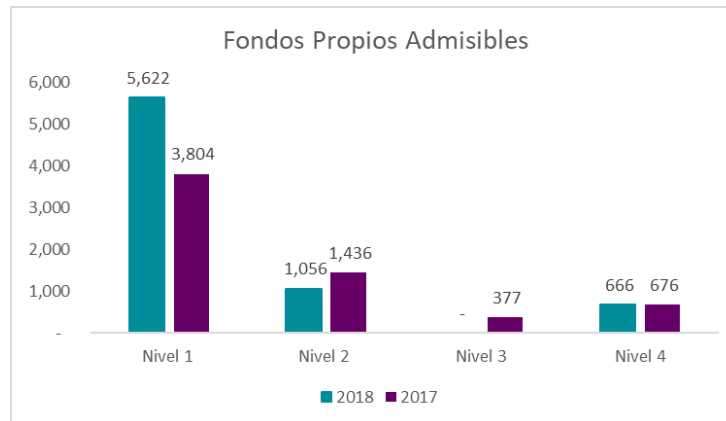
(cantidad en millones de pesos)

Fondos Propias Admisibles	2018	2017	Variación
Nivel 1	5,622	3,803	47.84%
Nivel 2	1,056	1,436	-26.45%
Nivel 3	-	377	-100.00%
Total Fondos Propios Admisibles	6,678	5,616	18.91%
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,210	2,957	8.55%
Margen de Solvencias (Sobrante o Faltante)	3,468	2,659	30.43%
Índice de Cobertura	2.08	1.90	9.50%
Otros fondos Propios (Nivel 4)	666	676	-1.48%

6.1.2. Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles.

La gestión de los Fondos Propios Admisibles está enfocada a mantener una estructura de capital sólida y activos de alta calidad y que mantengan una proporción riesgo rendimiento acorde con los perfiles de duración y moneda de nuestros pasivos y alineados con la estrategia de crecimiento de la compañía.

6.1.3. Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel.



Se cuenta con un índice de cobertura de capital de 2.08, un incremento del 19% de los Fondos Propios Admisibles afectos a cubrir la base de reservas, así como un crecimiento del 48% de los Fondos Propios Admisibles Nivel 1.

6.1.4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma.

La calidad de los activos con los que cuenta la compañía cubre con las necesidades de disponibilidad acorde a la operación de la compañía garantizando el hacer frente a sus obligaciones en los plazos a que obedece la operación de la compañía.

6.2. De los Requerimientos de Capital de Solvencia.

La compañía para efectos del cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia utiliza la formula general establecida en la regulación d la CNSF la cual considera los siguientes rubros de requerimiento de capital:

Fondos Propios Admisibles	2018	2017	Variación
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros RCTyFS	2,448	2,255	8.56%
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable RCPML	-	-	0.00%
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones RCTyFP	-	-	0.00%
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas RCTyFF	-	-	0.00%
Por Otros Riesgos de Contraparte RCOC	21	20	5.00%
Por Riesgo Operativo RCOP	741	682	8.65%
Total RCS	3,210	2,957	8.56%

6.3. De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

La institución únicamente utiliza el Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) proporcionado por la CNSF.

6.4. De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Quálitas presentó durante el ejercicio 2018 amplia suficiencia de Fondos Propios Admisibles para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia, determinado este bajo la Fórmula General. Los resultados al cierre del ejercicio 2018 relativas al Requerimiento de Capital de Solvencia son de \$3,210 mdp y un Capital Mínimo Pagado de \$51 mdp.

Las razones de la variación del 8.54% en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, se deben a:

- El impacto de nuevos negocios que corresponde al crecimiento en Primas.
- El impacto de la volatilidad en el mercado para la medida de riesgo de los activos que tiene la compañía.

Cabe señalar que el Capital Mínimo Pagado (CMP) de Quálitas es superior al mínimo establecido por la ley al cierre del ejercicio 2018, además, se cumple que el Capital Contable de Quálitas es superior a este en ambos casos, por lo que dicho requerimiento se encuentra debidamente cubierto y en apego a la regulación vigente para ambos ejercicios, dentro del Capítulo 6 de la CUSF.

7. MODELO INTERNO DE REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA.

Quálitas no cuenta con un modelo interno (total o parcial) para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

8. ANEXOS CON INFORMACIÓN CUALITATIVA.

8.1. SECCIÓN A. PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

Información General

Nombre de la Institución:	Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	
Clave de la Institución:	S0046
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2017

Grupo Financiero:	No
-------------------	----

De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del Exterior (IFE):	No
Sociedad Relacionada (SR):	No aplica

Fecha de autorización:	21 de Febrero de 1994
Operaciones y ramos autorizados	Ramo de Automóviles

Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	No aplica

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	3,210
Fondos Propios Admisibles	6,678
Sobrante / faltante	3,468
Índice de cobertura	2.08

Base de Inversión de reservas técnicas	34,438
Inversiones afectas a reservas técnicas	40,060
Sobrante / faltante	5,622
Índice de cobertura	1

Capital mínimo pagado	51
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	6,549
Suficiencia / déficit	6,498
Índice de cobertura	129

(cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	-	32,967	-	-	32,967
Prima cedida	-	156	-	-	156
Prima retenida	-	32,811	-	-	32,811
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	-	1,728	-	-	1,728
Prima de retención devengada	-	31,083	-	-	31,083
Costo de adquisición	-	7,246	-	-	7,246
Costo neto de siniestralidad	-	20,740	-	-	20,740
Utilidad o pérdida técnica	-	3,098	-	-	3,098
Inc. otras Reservas Técnicas	-	-	-	-	-
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	4	-	-	4
Utilidad o pérdida bruta	-	3,101	-	-	3,101
Gastos de operación netos	-	1,284	-	-	1,284
Resultado integral de financiamiento	-	1,591	-	-	1,591
Utilidad o pérdida de operación	-	3,408	-	-	3,408
Participación en el resultado de subsidiarias	-	-	-	-	-
Utilidad o pérdida antes de impuestos	-	3,408	-	-	3,408
Utilidad o pérdida del ejercicio	-	2,418	-	-	2,418

Balance General		
Activo		52,891
Inversiones		26,720
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		64
Disponibilidad		650
Deudores		20,902
Reaseguradores y Reafianzadores		170
Inversiones permanentes		13
Otros activos		4,373
Pasivo		45,547
Reservas Técnicas		34,486
Reserva para obligaciones laborales al retiro		235
Acreedores		4,996
Reaseguradores y Reafianzadores		103
Otros pasivos		5,726
Capital Contable		7,344
Capital social pagado		1,643
Reservas		1,014
Superávit por valuación		293
Inversiones permanentes	-	0
Resultado ejercicios anteriores		1,942
Resultado del ejercicio		2,418
Efecto por conversión		29
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados		5
Participación no controladora		0
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

8.2. SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

Tabla I Requerimiento de Capital de Solvencia por Componente

(cantidades en pesos)

RCS por componente		Importe	
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	2,448,026,944
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	21,185,483
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	740,768,405
Total RCS			3,209,980,832
Desglose RCPML			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	-
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	-
Desglose RCTyFP			
III.A	Requerimientos	RCSPT + RCSPD + RCA	-
III.B	Deducciones	RFI + RC	-
Desglose RCTyFF			
IV.A	Requerimientos	ΣRCK + RCA	-
IV.B	Deducciones	RCF	-

Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Clasificación de los Activos	(cantidades en pesos)		
	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	22,710,497,931	20,602,302,901	2,108,195,031
a) Instrumentos de deuda:	17,236,283,235	16,328,044,797	908,238,438
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	10,876,184,476	10,691,036,159	185,148,318
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	6,360,098,759	5,614,899,296	745,199,462
b) Instrumentos de renta variable	4,401,000,360	2,983,607,826	1,417,392,534
1) Acciones	433,203,892	245,819,093	187,384,799
i. Cotizadas en mercados nacionales	433,203,892	245,819,093	187,384,799
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	3,861,139,401	2,493,826,653	1,367,312,748
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados	106,657,067	59,386,273	47,270,794
c) Títulos estructurados	-	-	-
1) De capital protegido	-	-	-
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores	-	-	-
e) Instrumentos no bursátiles	175,384,931	131,714,728	43,670,204
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	83,011,205	83,011,205	-
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	814,818,200	732,915,491	81,902,709
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

LP : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:							(cantidades en pesos)		
Clasificación de los Pasivos	PRet(0)	PRet(1) Var99.5%	PRet(1)- PRet(0)	PBr(0)	PBr(1) Var99.5%	PBr(1)- PBr(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)
Total de Seguros	7,867,619,994	9,132,317,971	1,264,697,977	7,874,682,568	9,132,325,799	1,257,643,230	7,062,574	9,116,585	2,054,011
a) Seguros de Vida									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
b) Seguros de Daños	7,867,619,994	9,132,317,971	1,264,697,977	7,874,682,568	9,132,325,799	1,257,643,230	7,062,574	9,116,585	2,054,011
1) Automóviles	7,867,080,820	9,131,803,210	1,264,722,390	7,874,143,394	9,131,811,037	1,257,667,643	7,062,574	9,116,585	2,054,011
i. Automóviles Individual	5,903,515,757	7,017,473,288	1,113,957,531	5,903,557,077	7,017,473,288	1,113,916,211	41,321	-	-41,321
ii. Automóviles Flotilla	1,963,565,064	2,355,763,538	392,198,474	1,970,586,317	2,356,927,960	386,341,643	7,021,253	9,116,585	2,095,331
Seguros de Daños sin Automóviles	539,174	2,673,143	2,133,969	539,174	2,673,143	2,133,969	-	-	-
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil	539,174	2,673,143	2,133,969	539,174	2,673,143	2,133,969	-	-	-
7) Caución									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:									
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)

Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P - ((\Delta A - \Delta P) \wedge R) \vee 0$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)

Seguros de Riesgos Catastróficos

	RRCAT (0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos			
1) Agrícola y Animales			
2) Terremoto			
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
4) Crédito a la Vivienda			
5) Garantía Financiera			

Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

LPML : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
0	0	0

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC})

(cantidades en pesos)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	5,712,353
b) Créditos quirografarios	61,144,027
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	153,651,800
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	306,177
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	44,004,186
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	264,818,542
Factor	8.00%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	21,185,483

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{Op})

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC _{Op})		(cantidades en pesos)
$RC_{Op} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{(calificación=0)}$		RCOP <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">740,768,405</div>
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">2,469,212,427</div>
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">1,018,877,671</div>
$Op = \max (OpPrimasCp ; OpreservasCp) + OpreservasLp$		
OpprimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">1,008,811,819</div>
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">1,018,877,671</div>
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">-</div>

OPprimasCp		A : OPprimasCp
	$OpprimasCp = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$	1,008,811,819
<i>PDevV</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
<i>PDevV,inv</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
<i>PDevNV</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	31,106,871,794
<i>pPDevV</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
<i>pPDevV,inv</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV,inv</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
<i>pPDevNV</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevNV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	25,987,893,607
OpreservasCp		B: OpreservasCp
	$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RTVCp - RTVCp,inv) + 0.03 * \max(0, RTNV)$	1,018,877,671
<i>RTVCp</i>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo	-
<i>RTVCp,inv</i>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión	-
<i>RTNV</i>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	33,962,589,041

	OpreservasLp	C: OpreservasLp
	$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RTVLp - RTVLp, inv)$	-
<i>RTVLp</i>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RTVCp</i>	-
<i>RTVLp, inv</i>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RTVCp, inv</i> , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	-
		GastosV, inv
<i>GastosV, inv</i>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	-
		GastosFdc
<i>GastosFdc</i>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	18,707
		RvaCat
<i>RvaCat</i>	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	-
		I{calificación=∅}
<i>I{calificación=∅}</i>	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	-

8.3. SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

Tabla C1 Fondos propios y de capital

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	52,830
Pasivo Total	45,486
Fondos Propios	7,344
Menos:	-
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	7,344

Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	
II. Reservas de capital	1,014
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	299
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	4,360
Total Nivel 1	5,672
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	1,643
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	1,643
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores	29
Total Nivel 3	29
Total Fondos Propios	7,344

8.4. SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

Tabla D1: Balance General

(cantidades en millones de pesos)

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	26,720	24,280	10.05%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	22,272	22,792	-2.28%
Valores	22,272	22,792	-2.28%
Gubernamentales	10,887	10,124	7.54%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	6,859	8,281	-17.17%
Empresas Privadas. Renta Variable	4,401	4,052	8.60%
Extranjeros	272	348	-21.63%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	0.00%
Deterioro de Valores (-)	-148	-14	0.00%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0.00%
Valores Restringidos	-	-	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0.00%
Deudor por Reporto	3,349	308	986.70%
Cartera de Crédito (Neto)	284	401	-29.23%
Inmobiliarias	815	779	4.55%
Inversiones para Obligaciones Laborales	64	60	7.24%
Disponibilidad	650	510	27.42%
Deudores	20,902	18,912	10.52%
Reaseguradores y Reafianzadores	170	89	91.52%
Inversiones Permanentes	13	13	0.00%
Otros Activos	4,373	3,869	13.01%
Total Activo	52,891	47,733	10.81%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Actual	Variación %
Reservas Técnicas	34,486	31,519	9.41%
Reserva de Riesgos en Curso	25,246	23,451	7.66%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	9,239	8,069	14.51%
Reserva de Contingencia	-	-	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	0.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	-	-	0.00%
Reservas para Obligaciones Laborales	235	216	8.74%
Acreedores	4,996	4,575	9.21%
Reaseguradores y Reafianzadores	103	39	163.38%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable	-	-	0.00%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0.00%
Otros Pasivos	5,726	5,083	12.66%

Total Pasivo	45,547	41,433	
---------------------	---------------	---------------	--

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Actual	Variación %
Capital Contribuido	1,643	1,643	0.00%
Capital o Fondo Social Pagado	1,643	1,643	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a	-	-	0.00%
Capital Ganado	-	-	0.00%
Reservas	1,014	808	25.48%
Superávit por Valuación	293	265	10.77%
Inversiones Permanentes	0	0	0.00%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,942	1,511	28.53%
Resultado o Remanente del Ejercicio	2,418	2,037	18.72%
Efecto por conversión	29	29	-0.85%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	5	8	0.00%
Participación Controladora	7,344	6,300	16.57%
Participación No Controladora	0	0	-10.63%

Total Capital Contable	7,344	6,300	16.57%
-------------------------------	--------------	--------------	---------------

Tabla D2: Vida

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla D3: Accidentes Personales y Gatos Médicos

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla D4: Estado de Resultados Daños

Estado de Resultados

(cantidades en millones de pesos)

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas	1				32,966							32,273
Emitida	1				32,966							32,967
Cedida	-				156							156
Retenida	1				32,810							32,811
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0				1,728							1,728
Prima de retención devengada	1				31,082							31,083
Costo neto de adquisición	-				7,246							7,246
Comisiones a agentes	-				2,085							2,085
Compensaciones adicionales a agentes	-				568							568
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-				-							-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-				9							9
Cobertura de exceso de pérdida	-				7							7
Otros	-				4,594							4,594
Total costo neto de adquisición	-				7,246							7,246
Siniestros / reclamaciones	0				20,740							20,740
Bruto	0				20,740							20,740
Recuperaciones	-				-							-
Neto	0				20,740							20,740
Utilidad o pérdida técnica	1				3,097							3,098

Tabla D5: Fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo

8.5. SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores

(cantidades en millones de pesos)

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al	Monto	% con relación al	Monto	% con relación al	Monto	% con relación al
Moneda Nacional	24,600	96.61%	21,406	95.06%	24,728	96.52%	21,854	94.61%
Valores gubernamentales	10,573	41.52%	9,657	42.88%	10,635	41.51%	9,707	42.02%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	6,546	25.71%	7,528	33.43%	6,445	25.15%	7,499	32.46%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	4,340	17.05%	3,787	16.82%	4,401	17.18%	4,052	17.54%
Valores extranjeros	109	0.43%	127	0.56%	215	0.84%	287	1.24%
Inversiones en valores dados en préstamo	-		-		-		-	
Reportos	3,031	11.90%	308	1.37%	3,033	11.84%	308	1.33%
Operaciones Financieras Derivadas	-		-		-		-	
Moneda Extranjera	484	1.90%	708	3.14%	488	1.90%	720	3.12%
Valores gubernamentales	253	0.99%	416	1.85%	252	0.99%	417	1.80%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	173	0.68%	232	1.03%	178	0.69%	242	1.05%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	57	0.23%	60	-	58	0.22%	60	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								

Moneda Indizada	380	1.49%	406	1.80%	405	1.58%	526	2.28%
Valores gubernamentales	-		-		-		-	
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	63	0.25%	406	1.80%	89	0.35%	526	2.28%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	316		-	0.00%	317		-	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	25,463.24	100.00%	22,520	100.00%	25,621	100.00%	23,100	100.00%

Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

(cantidades en millones de pesos)

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BACMEXT	18533	I	Fines de negociación	02/01/2019	31/12/2018	1	580	579	579		NA	NA
Valores gubernamentales	BANOBRA	19115	I	Fines de negociación	28/03/2018	22/03/2019	1	970	900	952		NA	NA
Valores gubernamentales	NAFIN	18533	I	Fines de negociación	31/12/2018	02/01/2019	1	3,263	3,262	3,262		NA	NA
Valores gubernamentales	SHF	18533	I	Fines de negociación	31/12/2018	02/01/2019	1	2,083	2,082	2,082		NA	NA
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	TAURUM	B-M1	52	Fines de negociación	04/12/2500	20/12/2016	1	3,844	3,939	3,859		NA	NA
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos	BPAG91	220428	IQ	Fines de negociación	31/12/2018	28/04/2022	100	12	1,218	1,219	0.5552	NA	F1+(mex)

TOTAL

11,981

11,953

Tabla E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

No se cuenta con Operaciones Financieras Derivadas

Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

(cantidades en millones de pesos)

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS	AMIS	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	30/12/1998	0	0	0.10%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	03/12/2002	4	4	4.06%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	26/04/2003	1	1	0.98%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	07/01/2004	1	1	0.65%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	28/02/2004	2	2	1.53%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	01/07/2005	0	0	0.44%
CLUB DE EMPRESARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CLUBMEX	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	28/10/2016	0	0	0.16%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	17/03/2003	0	0	0.39%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	20/12/2004	0	0	0.03%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	21/05/2010	2	2	1.98%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	31/12/2015	1	1	0.99%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	28/10/2016	1	1	0.99%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	31/12/2008	14	17	16.55%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	30/11/2009	10	13	12.41%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	28/07/2011	24	30	28.96%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	30/04/2013	12	17	16.55%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	24/02/2017	16	14	13.24%

Tabla E5: Inversiones Inmobiliarias

(cantidades en millones de pesos)

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
BOULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS 2601 LOMAS DE SAN ANGEL CP 1790	EDIFICIO	Destinado a oficinas con rentas imputadas De productos regulares	18/06/2002	38	237	29.09%	225
MAGUEY 21 JESÚS DEL MONTE CP 5260	EDIFICIO	Destinado a oficinas con rentas imputadas De productos regulares	22/10/2013	98	110	13.55%	108
HUMBERTO JUNCO VOIGT 2311 HACIENDA DE LA SIERRA CP 66200	EDIFICIO	Destinado a oficinas con rentas imputadas De productos regulares	08/08/2007	65	107	13.16%	103
JOSE MARIA CASTORENA 426 SAN JOSE DE LOS CEDROS CP 5260	EDIFICIO	Destinado a oficinas con rentas imputadas De productos regulares	30/08/1996	17	78	9.63%	76

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

15

Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito

(cantidades en millones de pesos)

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	28/12/2018	0	17	17	-	22.65%
2	CQ	Q	16/12/2016	2	70	23	-	7.97%
3	CQ	Q	05/04/2017	1	39	21	-	7.10%
4	CQ	Q	06/06/2017	1	27	16	-	5.57%
5	CQ	Q	31/10/2018	0	17	16	-	5.58%
6	CQ	Q	11/01/2018	0	30	30	-	10.24%

TOTAL

200

123

Tabla E7: Deudor por Prima

(cantidades en millones de pesos)

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Daños	18,578	177	-	1,290	6	-	20,051	100%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	0	-	-	0	-	-	0	0%
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles	18,578	177	-	1,290	6	-	20,051	100%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Total	18,578	177	-	1,290	6	-	20,051	100%

8.6. SECCIÓN F RESERVAS TÉCNICAS

Tabla F1: Reservas de Riesgos en Curso

(cantidades en millones de pesos)

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	-	-	25,212	25,212
Mejor estimador	-	-	24,890	24,890
Margen de riesgo	-	-	322	322
Importes Recuperables de Reaseguro	-	-	89	89

Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

(cantidades en millones de pesos)

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	-	-	10,019	10,019
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	-	-	1,883	1,883
Por reserva de dividendos	-	-	118	118
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	-	-	-	-
Total	-	-	8,254	8,254
Importes Recuperables de Reaseguro	-	-	78	78

Tabla F3: Reservas de Riesgo Catastróficos

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla F4: Otras reservas técnicas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

8.7. SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

(cantidades en millones de pesos)

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Daños			
2018	2,915,986	3,891,148	32,821
2017	2,803,920	3,741,576	32,141
2016	2,622,047	3,498,933	28,906
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2018	1,950	1,950	1
2017	1,962	1,962	1
2016	1,685	1,685	2
Automóviles			
2018	2,914,036	3,889,198	32,820
2017	2,801,958	3,739,614	32,140
2016	2,620,362	3,497,248	28,904

Nota: La información corresponde a QMX.

Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Daños	66.72%	67.75%	62.94%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	66.72%	67.75%	62.94%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	66.72%	67.75%	62.94%

Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Daños	22.08%	23.41%	24.38%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	22.08%	23.41%	24.38%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	22.08%	23.41%	24.38%

Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Daños	3.90%	1.92%	1.88%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	3.90%	1.92%	1.88%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	3.90%	1.92%	1.88%

Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Daños	92.65%	93.08%	89.20%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	92.65%	93.08%	89.20%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	92.65%	93.08%	89.20%

Tabla G6: Resultado de la Operación de Vida

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla G7: Informe sobre Primas de Vida

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla G8: Resultado de la Operación Accidentes y enfermedades

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños

(cantidades en millones de pesos)

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												-
Emitida	1				32,966							32,967
Cedida	-				156							156
Retenida	1				32,810							32,811
Siniestros / reclamaciones	0				20,740							-
Bruto	-				-							-
Recuperaciones	-				-							-
Neto	0				20,740							-
Costo neto de adquisición	-				7,246							7,263
Comisiones a agentes	-				2,085							2,085
Compensaciones adicionales a agentes	-				568							568
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-				-							
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-			-	9						-	9
Cobertura de exceso de pérdida	-				7							7
Otros	-				4,594							4,594
Total Costo neto de adquisición	-				7,246							7,246
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0				1,792							1,792
Incremento mejor estimador bruto	0				1,828							1,828
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-				73							73
Incremento mejor estimador neto	0				1,755							1,755
Incremento margen de riesgo	0				-36							-36
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0				1,792							1,792

Tabla G10: Información sobre Primas de Vida Seguros de Pensiones

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ejercicio	2018	2017	2016
Autos			
Comisiones de Reaseguro	0.0572	0.0542	0.0092
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0000	0.0000	0.0000
Costo XL	0.0002	0.0015	0.0019

8.8 SECCIÓN H. SINIESTROS

Tabla H1: Operaciones de vida

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla H2: Operación de accidentes y enfermedades

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla H3: Operación de daños sin automóviles

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2014	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2014	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla H4: Automóviles

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	10,936	3,607	2,878	188	83	34	3	-29	-10	6,764
2012	13,094	3,991	3,654	328	113	65	-12	-12		8,127
2013	13,862	4,264	3,908	311	150	59	-9			8,683
2014	16,572	5,255	4,618	571	215	107				10,766
2015	18,012	5,769	5,259	695	281					12,004
2016	23,331	7,798	7,971	1,287						17,056
2017	25,632	8,963	8,218							17,181
2018	26,457	9,348								9,348

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	10,935	3,604	2,878	188	83	34	3	-29	-10	6,752
2012	12,992	3,946	3,598	332	113	64	-12	-13		8,029
2013	13,858	4,261	3,910	311	150	59	-9			8,682
2014	16,450	5,199	4,561	556	217	105				10,637
2015	18,009	5,763	5,260	695	281					11,998
2016	23,241	7,764	7,924	1,281						16,969
2017	25,624	8,960	8,220							17,179
2018	26,413	9,304								9,304

Tabla H5: Fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

8.9 SECCIÓN I. REASEGURO**Tabla I1: Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.**

(cantidades en millones de pesos)

Concepto	2018	2017	2016
Autos	38	35	25

Tabla I2: Límites máximos de retención Fianzas

No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar este ramo.

Tabla I3: Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

(cantidades en millones de pesos)

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada	Primas a-(b+c)
		Suma asegurada o afianzada	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada	Primas (b)			Suma asegurada o afianzada	
		(1)		(2)					
1	Autos	10568.61	-	10,568.61	-	-	-	-	-

Tabla I4: Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

(cantidades en millones de pesos)

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Autos	1,149	-	994	-	994

Tabla I5: Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

(cantidades en millones de pesos)

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	%cedido del total***	%de colocaciones no proporcionales del total ****
1	Allianz México S.A. Compañía de Seguros	Compañía Mexicana	A- Standard & Poor's	12.09%	0%
2	Financial Insurance Company Limited	RGRE-1000-09-328136	A+ Standard & Poor's	25.86%	0%
3	Royal & Sun Alliance Insurance PLC.	RGRE-121-85-300102	A Standard & Poor's	7.03%	0%
4	Lloyd's	RGRE-001-85-300001	A+ Standard & Poor's	1.10%	0%
5	Endurance Reinsurance Corporation of America	RGRE-1053-10-328446	A+ Standard & Poor's	0.18%	0%
6	Swiss Re International SE	RGRE-780-02-324754	AA- Standard & Poor's	0.37%	0%
7	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	RGRE-002-85-166641	A Standard & Poor's	0.94%	0%
8	Kot Insurance Co A.G.	RGRE-345-93-315217	A- Standard & Poor's	52.42%	0%
9	Transatlantic Reinsurance Company	RGRE-387-95-300478	A+ Standard & Poor's	0.00%	100%
	Total			100%	100%

Tabla I6: Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

(cantidades en millones de pesos)

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	163
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	141
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	22

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	Reasinter Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	100%
	Total	100%

Tabla I7: Importes Recuperables de Reaseguro

(cantidades en millones de pesos)

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-345-93-315217	Kot Insurance Co A.G.	A- Standard & Poor's	54.92%	87.18%	89.47%	0.00%
Compañía Mexicana	Allianz México S.A. Compañía de Seguros	A- Standard & Poor's	9.18%	12.82%	10.53%	0.00%
RGRE-1000-09-328136	Financial Insurance Company Limited	A+ Standard & Poor's	35.90%	0.00%	0.00%	0.00%

Tabla 18: Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

(cantidades en millones de pesos)

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-345-93-315217	Kot Insurance Co. A.G.	117	63.33%	60	52.08%
	RGRE-1000-09-328136	Financial Insurance Company Limited	32	17.45%	30	26.14%
	Compañía Mexicana	Qualitas El Salvador	13	6.81%	12	10.42%
	Compañía Mexicana	Allianz Mexico S.A. Compañía de Seguros	21	11.61%	10	8.38%
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic	1	0.80%	0	0.00%
	007	Reasinter Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	0	0.00%	3	2.98%
		Subtotal	184	100%	115	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
			0	0%	0	0%
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
			0	0%	0	0.00%
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		Total	184	100%	115	100%

9. GLOSARIO

ARSI	Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional.
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
CUSF	Circular Única de Seguros y Fianzas.
LISF	Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.
MAIR	Manual de Administración Integral de Riesgos.
RCS	Requerimiento de Capital de Solvencia.
RSCF	Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera.
SCRCS	Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.